

RESOLUCIÓN MINNA N° 347/2023

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, LA ACTIVIDAD DENOMINADA X ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES, A REALIZARSE EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2023”

Asunción, 11 de octubre de 2023

VISTA: La Nota de fecha 30 de setiembre de 2023, presentada por representantes del Consejo de Administración de la Cooperativa de Profesionales Asociados (COOPASO LTDA.), por la cual solicita declarar de Interés Interinstitucional la actividad denominada X ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES , y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 “Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), conforme a lo dispuesto en el Artículo 1°.

El Decreto N° 02 “Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo”, de fecha 15 de agosto de 2023.

El Memorándum DGAJ N° 140/2023 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: “Esta Dirección General de Asesoría Jurídica, considera pertinente declarar de interés institucional la actividad denominada X ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES, organizada por la Cooperativa de Profesionales Asociados (COOPASO LTDA)”.

Que, el objetivo del encuentro es concienciar a educandos y docentes que el Cooperativismo Escolar es una herramienta válida para el aprendizaje significativo y la formación integral, preparándolos para el trabajo honesto y productivo.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE

Artículo 1°.- **Declarar**, de interés institucional para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, la actividad denominada “X ENCUENTRO NACIONAL Y IV INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES”, a realizarse el día 12 de octubre de 2023.

Artículo 2°.- **Comunicar**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sandra Alegre Centurión
Secretaria General



Dr. Walter Gutiérrez Cabrera
Ministro